

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 8** *RESOLUCIÓN de 1 de septiembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se da conocimiento de subsanación de errores en el modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios del expediente denominado “Bolsas desechables para aspiración de fluidos” (expediente número 147/2016), publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de julio de 2015.*

Detectado error material en el modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en la página web <http://www.madrid.org/contratospublicos>, se procede a su subsanación, pudiéndose consultar los nuevos pliegos en la página web antes detallada, así como retirar los pliegos en el Servicio de Contratación Administrativa del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Como consecuencia de la subsanación realizada, se hace necesario modificar el plazo de presentación de ofertas, quedando establecido hasta las catorce horas del día 15 de septiembre de 2015.

Se mantiene la fecha de apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor fijada para el 30 de septiembre de 2015 y la de apertura de ofertas económicas fijada para el 26 de octubre de 2015. Se mantienen el resto de actuaciones y documentos administrativos de este expediente de contratación en sus propios términos.

Madrid, a 1 de septiembre de 2015.—El Director-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Ricardo Herranz Quintana.

(01/2.583/15)

